

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA
17 DE DICIEMBRE DE 2024.**

-----oOo-----

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veintiuna** horas, del día **17 de diciembre de dos mil veinticuatro**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, el Secretario accidental, que da fe del acto, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Santiago Cabello Muñoz. (P.P.)

CONCEJALES:

Doña María Isabel Sánchez Alba. (P.P.)

Doña María Luisa Sánchez Cámara. (P.P.)

Don Miguel Ruiz Fernández. (P.P.)

Don Agustín Cantero de la Cruz. (P.P.)

Doña María Dolores García Tamaral. (P.P.)

Doña María Fernández Nevado (P.P.)

Doña Cristina Tavera Alba. (P.P.)

Don Manuel Jesús Fernández Sánchez. (P.P.)

Don Rafael Villarreal García (P.S.O.E.)

Doña Isabel María Fernández Fernández (P.S.O.E.)

Don Pedro Luis Ballesteros Redondo (P.S.O.E.)

Doña Laura Agudo Palomo. (P.S.O.E.)

Don Emmanuel Vioque Gómez (A.I.U.)

Doña Natalia León García. (A-I.U.)

Don Gerardo Arévalo Galán. (Concejal No Adscrito)

SECRETARIO ACCIDENTAL.: Don Jesús Javier Redondo Herrero.

INTERVENTOR: Don Álvaro Martínez Olid

Declarada abierta la sesión, se pasó, acto seguido, al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.-	MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
-----------------------	---------------------------------------------------------------------------------

El señor Alcalde-Presidente invitó a la señora Concejala de Igualdad a dar lectura de los nombres de las víctimas mortales ocurridas desde el último Pleno:

Interviene la señora Concejala de Igualdad **doña María Luisa Sánchez Cámara**, y procede a leer el nombre de las víctimas de Violencia de Género desde el último Pleno hasta el presente.

Fecha	Nombre	Edad	Población
25 de noviembre	Cloe	15 año	Orihuela (Alicante)
30 de noviembre	Leonor	45 años	Gipuzkoa
08 de diciembre	Cristian	2 años	Linares (Jaén)
10 de diciembre	Rosario	32 años	Palma de Mallorca

En su recuerdo se habilitó un minuto de silencio. El Consistorio se unió al dolor y consternación de familiares y amigos.

La señora Concejala de Igualdad, **doña María Luisa Sánchez Cámara**, deseó el cese de todo tipo de violencia.

La violencia puede estar escondida y ser más frecuente de lo que pensamos. No podemos optar nunca por la sumisión y el silencio; al revés, hay que expresar con firmeza, respeto y claridad. Por supuesto, debemos apoyar a las víctimas.

De nuevo, recalcamos la importancia de esta labor y, sobre todo, agradezco enormemente al Centro de Información a la Mujer y a todo su personal por la atención y dedicación a las víctimas, así como por el apoyo brindado desde el primer momento.

Igualmente, quiero dar las gracias a las fuerzas de seguridad implicadas en la resolución de todos estos actos violentos. Por supuesto, desde el Ayuntamiento de Pozoblanco seguimos trabajando con todas las medidas necesarias para frenar la violencia de género.

Sin nada más, le doy la palabra al señor alcalde.

El **señor Alcalde-Presidente** se sumó en nombre de la Corporación Municipal a la condena y repulsa por todos los actos de violencia de género, deseando no tener que volver a leer ninguna víctima más en los próximos meses.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintiuna horas y cinco minutos del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, a 17 de diciembre de dos mil veinticuatro, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

(Documento firmado electrónicamente)